

Concurso de diseño para logotipo de la Red Nacional de Sitios de Memoria, Uruguay

Invitamos a participar del concurso de diseño para logotipo de la Red Nacional de Sitios de Memoria de Uruguay.

El objetivo del llamado es convocar a diseñadores y diseñadoras, artistas visuales y estudiantes de diseño y artes visuales, a participar en la creación de un Logotipo destinado a ser la imagen institucional que identifique y que sea representativa de la Red Nacional de Sitios de Memoria de Uruguay.

La Red Nacional de Sitios de Memoria, Uruguay

La Red Nacional de Sitios de Memoria fue creada por la ley N° 19.641, de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente, del 13 de julio de 2018.

Se consideran Sitios de Memoria todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se resistieron o enfrentaron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas, sus familiares o las comunidades los asocian con esos acontecimientos, y que son utilizados para recuperar, repensar, y transmitir procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas.

Las Comisiones de Sitio de los lugares declarados tales integran la Red Nacional de Sitios de Memoria y se conforman con la participación de sectores y organizaciones sociales vinculados a la defensa de los derechos humanos y la memoria, así como con sobrevivientes, familiares, vecinos, instituciones educativas, culturales y de gobierno municipal, departamental y nacional, según corresponda, relativas al territorio de referencia del Sitio.

Quiénes pueden participar en el concurso

La participación en el concurso está abierta a toda persona física mayor de 18 años, residente en el país o en el exterior. Las propuestas podrán realizarse de manera individual o en grupo. Cada participante podrá presentar tantas propuestas como quiera.

Aceptación de las bases

La mera participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación total de las presentes bases por parte de los y las participantes.

Condiciones del concurso

El diseño del logotipo deberá ser original e inédito y no haber sido presentado en otro concurso con anterioridad, siendo el autor o autores los responsables de las acciones y responsabilidades que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de las normas citadas en estas bases. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han usado el trabajo de otra persona, como fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante. El participante se hace responsable totalmente de los reclamos que puedan surgir de cualquier naturaleza o que terceros puedan hacer en relación a la originalidad, similitud o copias parciales de los trabajos presentados.

Las propuestas deberán incluir la frase "Red de Sitios de Memoria, Uy",

La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo deberá prestarse a ser reproducido en distintos soportes y materiales. Es importante tener en cuenta que el logotipo se deberá aplicar a diferentes formatos tanto impresos (escritos, cartas, roll up, mupis, vallas, etc.) como online (página web, banners, redes sociales, etc.) por lo que el diseño debe permitir su adaptación a estos formatos.

Se aconseja utilizar colores que puedan trasladarse fácilmente a escala de grises, para su realización tanto en color como en blanco y negro.

Se enviará en soporte digital, y dos impresiones montadas en base rígida (pvc o cartón pluma) de 30 x 30 cm. Una impresión será en colores y la otra en escala de grises, en tamaño que no exceda 15 x 15 cm, y centradas respecto a la base de 30 x 30 cm. El fondo será blanco. Además cada imagen irá acompañada de una reducción que no

exceda 3 x 3 cm, ubicada en el ángulo inferior derecho a 2 cm de bordes. Para el soporte digital se recomienda la mayor resolución posible. La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).

Los y las participantes deberán guardar copias del material enviado que no se devolverá. Una vez enviada la propuesta, ésta no podrá ser retirada.

Se realizará una exposición con todos los trabajos presentados.

Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

Fechas de presentación de los trabajos

- Entrega de propuestas: Del 2 al 7 de marzo de 2022 inclusive.
- Para los envíos por correo se tomará la fecha del matasellos.
- Difusión de fallos: 21 de marzo de 2022.
- Entrega de premios: 26 de marzo de 2022.

De la entrega de los trabajos

- Se deberá tener en cuenta el modelo de color CMYK de alta calidad.
- Se deberá tener en cuenta el tamaño de archivos a entregar formato ZIP, máximo 25MB.
- Se deberán presentar 3 archivos: Lámina 01 en PDF, Lámina 02 en JPG y un archivo pdf con la identificación del autor, autora o autores.
- El Archivo con la identificación del autor, autora o autores, indicará: Nombre completo, CI, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
- Los tres archivos se nominarán con el mismo seudónimo, del siguiente modo: Lámina 01 PDF seudónimo, Lámina 02 JPG seudónimo, Identificación seudónimo.
- Deberá entregarse también la propuesta en un archivo con formato editable pudiendo ser .psd, .ai y .cdr, nominado con el seudónimo.
- Todos los archivos digitales se presentarán en un único pen drive, con el seudónimo en el exterior, junto a las dos impresiones, en un paquete con el seudónimo escrito en el exterior.
- Cada propuesta se presentará por separado, en pen drive y paquete propio, y con seudónimo distinto.
- Lugar de entrega: Museo de la Memoria, Avda. Instrucciones 1057 casi Bvar. José Batlle y Ordóñez, Montevideo, de 12 a 18 hs.

De la evaluación

Existirá una única instancia de fallos para el concurso:

1. Se realizará por parte del jurado la selección de un premio y dos menciones de honor, que serán publicadas en las redes sociales y difundidas en las páginas web de los Sitios de Memoria de Uruguay.

Del jurado y los fallos

El jurado estará formado por Manuela Aldabe, Tania Astapenco y Juan Ángel Urruzola. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar el concurso desierto.

De la propiedad intelectual y derechos de reproducción

La propiedad del logo premiado se cederá a la Red Nacional de Sitios de Memoria de Uruguay, la que se reserva todos los derechos de propiedad y uso de la propuesta.

La Red se reserva el derecho de reproducción de los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan

hacerlo de manera completa, o también hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

Todos los trabajos serán expuestos y diferenciados con los nombres de autores y autoras.

De los premios

Se otorgará un único premio y dos menciones de honor:

- **PREMIO:** Una beca completa para curso realizado en el Taller Aquelarre, Escuela de Fotografía, a elección del ganador.

Se entregarán diplomas de reconocimiento a los autores de las tres propuestas seleccionadas.

Montevideo, 10 de diciembre de 2021

Red Nacional de Sitios de Memoria, Uruguay.

Apoya:

Taller Aquelarre, Escuela de Fotografía.